



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

164-D-11  
OD 2157

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la realización de la Jornada “La cuestión criminal en el horizonte de los derechos humanos: a tres años de la reforma psiquiátrica de la Unidad 20. El fin de la peligrosidad positivista. En el horizonte de la creación de una psiquiatría democrática y una clínica de la vulnerabilidad”, organizada por el Departamento de Salud Comunitaria de la Universidad de Lanús, llevada a cabo el 17 de marzo de 2011.

Dios guarde a la señora Presidenta.